

Dirección Nacional de Aduanas
Área Control y Gestión de Riesgos
División Análisis de Riesgo
Comunicado 03/2018

Montevideo, 09 de enero de 2018

Ref.: Implementación POE COURIER

La Gerencia de Control y Gestión de Riesgo comunica que el día 15 de enero de 2018 se implementará en el Sistema LUCIA el primer Protocolo Operativo Estándar (POE) en su versión COURIER, para envíos "G".

El POE COURIER será completado por los funcionarios aduaneros pertenecientes a la Administración Carrasco (Aduana 002).

El POE será completado incluyendo todos los aspectos y detalles del control realizado, conformando un registro de las actuaciones realizadas.

Dese en comunicado y publíquese en la página WEB del Organismo.

Cr. Fernando Wins

Gerente del Área de Control y Gestión de Riesgo